



## Maquiavelismos de á peseta el metro lineal

La impresión que los sucesos políticos ocurridos en este distrito en la última decena han producido en nosotros es de que existe, sin duda alguna, una completa desorientación en las filas tapinescas ó everardistas, que tanto monta uno como otro de los descalificadores motes. Las dudas, las vacilaciones, la falta de unidad de plan, la disconformidad de los actos de Benito Castro—que se reflejan aquí por medio del Gobernador civil—con los de su menguado rebaño castropolense, la falta de unión entre los borregos de la grey,—no siempre han de ser ovejas—y el constante tejer y destejer de Gobernador y caciques indican desde luego que ni jefe ni parciales saben ya por donde se andan, es decir que en las postrimerías de la campaña, cuando se van á librar las últimas y decisivas batallas, se inicia una falta de serenidad, de *azaramiento*, en el que dirige que ha de traer como consecuencia inevitable y matemática la incertidumbre en las filas, y derivada de ella, el desaliento, el crecimiento del enemigo ante la flaqueza del bando opuesto, y por fin, la derrota final con proporciones de hecatombe.

Esto, ni más ni menos ocurre aquí y en Oviedo por lo que á este distrito de Castropol respecta. Basta observar con un poco de detenimiento lo ocurrido en estos días para convencerse de ello: primero una reconcentración de Guardia civil, infundada á todas luces, hecha sin objetivo alguno, como lo prueba el no haber sabido nadie, ni aún los partidarios everardistas, á qué obedecía; la retirada de la fuerza al día siguiente, sin saber por qué; la anulación caprichosa de las elecciones municipales de Castropol y Tapia y el nombramiento de concejales interinos, faltando con ello á las disposiciones legales que regulan los actos gubernativos en estos casos; los telegramas del Gobernador participando al alcalde la salida de un delegado de su autoridad para dar posesión á los interinos nombrados; llegada de ese delegado y otra vez la de la Guardia civil en la noche del día 31 de Diciembre pasado; la salida de ese delegado para Oviedo precipitadamente sin cumplir el servicio encomendado por su superior, en virtud de una *orden* de D. Zoilo Murias (!!); la no presentación de los interinos nombrados y anunciados con bombo y platillos, quedando por lo tanto sin constituir el nuevo Ayuntamiento con las personas que el Gobernador nombraba; la estancia de la Guardia civil aquí después del 1.º de Enero, sin justificación posible, puesto que el pueblo estaba tranquilo; el silencio del Gobernador después de los telegramas del alcalde Sr. Muñía en que le participaba que continuaba encargado de la jurisdicción y que procedía á convocar el Ayuntamiento antiguo en virtud de no haber tomado posesión el interino..... son actos que por contrapuestos é incomprensibles deno-

tan á las claras que Benito Castro ordena una cosa,—ó el Gobernador á su instancia—que luego ordena la contraria, que aquí sus partidarios no responden á sus exigencias, en fin, el más encantador baullo en este río revuelto, del cual sacan, naturalmente, su ganancia los del bando reformista, ante cuyos ojos y ante los de todo el país quedan Benito y los suyos en el más espantoso de los ridículos.

Y esto en una situación francamente favorable para el diputado conservador, después de haber echado á volar la especie de que tenía en el bolsillo los Ayuntamientos de Castropol y Tapia como preparación de su próximo é «indiscutible» triunfo.

Aparte del aborto de sus planes ¿qué pretendía el desgraciado sujeto de Cartavio con sus suspensiones, anulaciones, Guardia civil é interinidades? Algo que indicábamos en nuestro pasado número y hoy podemos ampliar ya nuestra información sobre este punto: en primer lugar desalentar la gente, que al ver tales barbaridades (no tienen otro nombre) verían claramente que el poder estaba en sus manos, es decir, que contaba con una decidida protección del Gobierno y que por lo tanto sería locura luchar contra un candidato á quien tales armas se habían dado; de esta manera su elección vendría irrimisiblemente por el consolador artículo 29 y los dos ó tres mil duros que de otra forma tendría que regar por esas aldeas, le vendrían muy bien para ser gastados durante su estancia en Madrid, que á nadie le sobra el dinero, y á él menos; con ello, con su triunfo, alejaría el peligro de que los procesados por los negocios de quintas, cuyo «salvamento» va siendo cada día más difícil, principalmente el de Dositeo, *Montouto* y algún otro, diesen con sus huesos en un penal; y para conseguir esto nada mejor, según él, que alejar á Lorient de la Diputación á Cortes, bien saliendo él, Benito, por Castropol, bien trayendo un candidato «en fondos», á Méndez de Andés, por ejemplo, pues aunque no sirva para el caso, por muchas razones *de orden espiritual*, estará, bajo el aspecto metálico, en mejores condiciones que el de Cartavio para luchar en Castropol; y con todo ello, suponiendo que Melquiades Alvarez tendrá interés en que Lorient salga por Castropol abrirá la mano en otro distrito de menos empeño y allí iría él, seguro de un triunfo baratito y cuya representación le diese menos trabajo por no tener de caciques á los Villamil, que son pedigüeños y armadores de líos indefendibles.

Todas estas cábalas se ha formado el diputado de Cartavio, cosa muy explicable porque no nos conoce y por lo tanto no sabe á quien tiene enfrente. A nosotros nos complacerá mucho que sea él el candidato que tengamos en lucha, y nos complacerá aún mucho más que sea Méndez de Andés, cuyas condiciones de seriedad, ilustración, modestia, etc., son las más propicias para que la lucha sea encarnizada y amena.





para que se dedique á matar los *jabalíes* que estos días rodean su casa, y le prometieron para el año venidero una licencia de armas, para que la Guardia civil no le de el ¡quién vive!

A *Xan de Romano*, le dejó en su casa de Barres un paraguas, para librarse de los chubascos y granizadas que caerán sobre él cuando atraviese las calles y las plazas de la villa, y le ofreció también, para el venidero año, un traje nuevo de pana, porque el que usó cuando era alcalde, haciendo lo que le mandaban, está ya muy raído, pero no se fie de los Reyes, porque á veces ofrecen mucho y no dan más que disgustos.

A *Casi-ano*, le obsequió con una silla especial para que no esté sentado en las sesiones de medio lado, mirando con la mitad de su nombre; sin embargo, no tenga confianza del tío Baltasar, porque es algo pillín, no sea que en vez de silla le mande una albarda.

A *Xan Cebada*, de Figueras, le trajo un cargamento del mismo grano, para que *piense* todo el año.

A Ramón del Ferreiro, un yunque para que sobre él Zoilo lo amartille en la poltrona que él no quiere aceptar.

El *Cañico* Carlos, se encontró en una madreña unas alforjas llenas de raposos, familia con la que tiene las mayores afinidades.

Al *Páxaro*, de Monteavaro, le obsequió con un moderno batán, sistema «Tapín», para que fabrique mantas á la moderna con las que serán manteados todos ellos el día menos pensado.

A *Candosa*, el de la célebre acta, le propinó un poncho americano para que se arroje bien, si tiene que pasar alguna otra noche en la fonda de Marquez.

A Bartolín de Granda, no le dejaron nada; bastante obsequiado lo hallaron con su sinónimo Bartolo.

Al tío Pepe del Molín, en la ventana, empaquetados en una acta, dos votos, para que los devuelva á su amigo Zoilo como justa restitución de los que le escamoteó en Vega de los Molinos.

Y no sabemos de más regalos por ahora. Se anunciaba un cargamento de cristales para Zoilo, y al parecer llegó tarde el encargo.

\*\*\*\*\*

## Despedida

Nuestro estimado amigo y convecino el dueño de la empresa de automóviles *Castropol* D. Julio Villamil y Lanza y familia, nos encargan les despedamos de todas sus amistades por no haberlo podido hacer personalmente, habiéndose trasladado á Oviedo, en donde ponen á su disposición su nueva casa en aquella ciudad, calle Gran Vía, n.º 15, lo que hacemos gustosos cumpliendo su encargo.

\*\*\*

## DEL PARTIDO

\*\*\*\*\*

### BOAL

#### UNA VELADA

En la noche de Navidad se celebró una velada en los salones de la casa de nuestro respetable amigo D. Eduardo Blanco, y á ella hemos asistido muy gustosos, invitados por los dueños de la casa D. Eduardo y su distinguida esposa Doña Eduvigis Villamil.

A las ocho empezó dicha fiesta, con un programa escogido y variado, siendo su primer número «La Fantasía de Fausto», á piano, ejecutada magistralmente por la profesora y directora de la velada Madamoiselle Lucía Antelm, que recibió muchos aplausos, siguiendo después «Las calles» de la «Gran vía» y muchos más números de canto y piano, ejecutados con gran maestría por las señoritas Lucía Antelm, Eduvigis y Julia Santa Eulalia, que más que buenas aficionadas resultaron artistas consumados, por lo cual oyeron justos y merecidos aplausos.

La Comedia «Consulta Médica» estuvo admirablemente bien, y «Flores y Mariposas», ejecutada en el piano á cuatro manos por las señoritas Eduvigis Blanco y María Santa Eulalia, no dejó nada que desear.

Voces melodiosas y bien timbradas lucieron las intérpretes de los diversos números de canto.

Nuestra sincera felicitación á tan distinguidas señoritas y angelicales niñas, que nos hicieron pasar tan agradablemente las horas de la velada y las más expresivas gracias á los dueños de la casa, señores Blanco-Villamil, por las atenciones que nos han dispensado á todos los invitados.

Nuestro casino invitó á sus asociados á un gran baile, que tuvo lugar el 30 de Diciembre, como despedida de año, el cual estuvo muy animado y concurrido.

Salió de regreso á Cuba el joven D. Braulio G. Siñeriz, después de pasar una larga temporada en este su pueblo natal al lado de su apreciable familia. Lleve feliz viaje.

Las reformas pedidas por el Sr. Inspector de escuelas para que se pueda trasladar la de Serandinas al nuevo edificio construido por suscripción entre hijos de aquella parroquia residentes en América, todavía están sin hacer ó estaban hace poco más de un mes. Y en un semanario regional, quisieron desmentir la noticia que dimos hace unos meses censurando la negligencia del Alcalde porque no las había hecho.

El referido comunicante resulta más que incensario del Alcalde y su mayoría everardista, un adulator de baja estofa y ridículo.

No eran infundadas nuestras apreciaciones de la

tolerancia del everardismo boalense con el maestro y con la venida de Corral, dueño de la actual é inmunda casa en que se hace escuela.

¡Pobre concejo, cómo te ponen los everardistas!

\*\*\*

Tras breve enfermedad fallecieron: en la Sella Pendía, D. Pedro Fernández; en Miñagón, D. Salvador Rodríguez, del Romano, y en las Cabanas, don Domingo Pérez. Nuestro sentido pésame á las familias de los finados.

\*\*\*

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en su casa de Silbón, el día 23 del próximo pasado y á los 21 años de edad, la señorita Sabina Pérez, que ha poco regresó de la Habana en compañía de su hermano D. José para reponer su quebrantada salud, siendo infructuosos los aires de su patria como los recursos de la ciencia para evitar tan triste fin.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, al que concurrieron numerosos vecinos y amigos, llamando favorablemente la atención de todos el valioso sarcófago blanco, dispuesto por su hermano, así como dos preciosas coronas dedicadas, una por D. José Artime y familia y otra por los familiares de la finada, (q. e. p. d.)

Nuestro sentido pésame á los dolientes y especialmente á nuestro buen amigo D. José Pérez, que tanto luchó por librar de la muerte á su pobre hermana.

\*\*\*

El día primero del corriente, tomaron posesión los nuevos concejales, repartiéndose los cargos entre los everardistas, sin que nuestros amigos hayan tomado parte alguna en ello, pues ni siquiera votaron.

Damos la más cariñosa despedida á nuestros correligionarios y buenos amigos los concejales salientes D. José García Alvarez, D. Nemesio Presno y don Enrique Alvarez Calvo, que han sabido llevar con todo acierto la misión de sus cargos, y á los entrantes les damos la enhorabuena, seguros de que han de seguir con fe y entusiasmo el camino trazado por sus antecesores.

\*\*\*

El jueves último han dado una nueva función en el salón del café del Casino los tan distinguidos aficionados boalenses, que como en la anterior velada han estado á gran altura, recibiendo justos y merecidos aplausos de la numerosa concurrencia.

Deseamos que tan cultas distracciones se repitan con frecuencia.

\*\*\*

A causa de la dislocación de un pié se encuentra enfermo, aunque felizmente no es de gravedad, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Valentín Blanco. Muchos son los amigos que le han ido á visitar interesándose por su salud y deseándole un pronto restablecimiento, á cuyos deseos unimos el nuestro.

\*\*\*

## El Franco

Terminó el año de 1913 y al mismo tiempo terminaron, aunque *transitoriamente*, las efervescencias políticas en el concejo de El Franco. Los electores del mismo nos asediaban á diario preguntándonos qué suerte habían corrido las reclamaciones presentadas por el partido reformista contra la validez de las últimas elecciones municipales, á los cuales no hemos podido contestar hasta hoy, porque la Comisión provincial, burlándose de la ley y poniéndose por montera el R. D. de 24 de Marzo de 1891, no resolvió las reclamaciones de este concejo hasta el 27 de Diciembre último. ¿Y en qué forma las resolvió? Pues en la misma que todos esperábamos, es decir, aprobándolas en todas sus partes. Ese fallo ya lo teíamos descontado de antemano, teniendo en cuenta el modo de proceder acostumbrado y la fama universal que goza la Diputación provincial asturiana en cuanto á resoluciones de asuntos relativos á sus adversarios políticos, al extremo de que en aquella casa las palabras *justicia, honradez y moralidad* son términos ó vocablos que están en descenso por considerarlos anticuados.

Ahora bien, electores de El Franco, no hay que amilanarse; al contrario, hay que tener más fe que nunca en el porvenir; el horizonte empieza á clarear allá en lontananza, y además la pelota continúa en el tejado, como vulgarmente se dice; la última palabra está por decir, y esa la dirá el Sr. Ministro de la Gobernación á su debido tiempo, y por lo tanto huelgan los comentarios hasta aquella fecha.

El día 1.º del actual quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, que se compone por desgracia de trece concejales (número fatídico), ó sea de seis reformistas y siete conservadores, ó lo que sean, porque algunos son conservadores de conveniencia. A causa de la distribución de cargos, dos han asegurado que entre los «conspicuos» hubo mar de fondo, y aunque al parecer llegaron á ponerse de acuerdo y se repartieron todos los cargos entre los siete consabidos, se rumorea que la paz es «superficial», y según versiones fidedignas, el descontento cunde en el seno del grupo «heterogéneo».

Hernán.

\*\*\*

## Más de El Franco

### TARDES MUNICIPALES

Por fin llegó el tan deseado día primero de año de 1914 para tomar posesión los nuevos ediles del concejo de El Franco.

Se anunciaba días pasados por asalariados de estos pueblos que la función sería solemnisima, aunque yo siempre rebajo algo del programa que se anuncia gratuitamente al inocente y pagano público, y por esta vez no me equivoqué, pues casi pasó desapercibido lo que tanto se cacareaba, y dió ocasión á muchos comentarios por ciertos rozamientos entre los

personajes de mayor cuantía del conservadorismo de este concejo.

Se sabe por confidencias que entre los dos que se disputan la jefatura hubo serios encuentros por el nombramiento del candidato para la presidencia, por tener cada uno el suyo y no gustarle al uno el del otro. Por último venció el de la J..... con título, y la otra J..... tuvo que deponer las armas, y quieras ó no quieras, cartucho al cañón, y á callar, porque sino.....

Grande fué la sorpresa que hemos recibido cuando de golpe y porrazo vemos descender de su sitial de la presidencia al Sr. Santamarina, Alcalde hasta el día primero, y hoy ocupa el simplemente de concejal. Sentimos su ausencia, y que á su sucesor Dios se la depare buena.

Como á las once de la mañana tomaron posesión los nuevos concejales y son los señores siguientes: Alcalde, Sr. Ron; primer teniente, D. Gervasio Pérez; segundo teniente, D. Manuel Méndez; síndico, D. Marcelino Suárez, é interventor D. Jerónimo Bedia, conservadores; D. José M.<sup>a</sup> Gudín y D. José M.<sup>a</sup> López, reformistas.

Tan pronto como los nombrados ocuparon sus asientos, salió del salón de actos un personajillo que después del «gran triunfo», ordenó que se anunciara éste con seis voladores, cuando yo contaba con lo menos seis docenas; pero se conoce que el pagano emigró y la fiesta se hizo en otra forma. Para celebrar el triunfo se organizó un baile de invitación para toda la mealla ó todo el zoco que domina el jalifa, con un epígrafe que decía «Viva Campoamor y el partido conservador.» Ja, ja, ja, ja; y ahora pregunto yo: ¿Tengo yo derecho á dar vivas? Creo que sí, y con la venia del digno director y de mis lectores, allá va: ¡Viva el partido reformista y los hombres que militan en él, por ser de la mejor gente!

Y hasta otra, se despide y os saluda,

Claro.

Al Sr. Administrador General de Correos:

Por este medio, se llama la atención del digno Sr. Administrador de Correos que se encuentra vacante la cartería de la Braña, en el Franco, por defunción del que la desempeñaba y hoy hace el servicio un sujeto pariente de aquel, sin más autorización que á título de político.

Esto no es justo, Sr. Administrador.

San Tirso de Abres

PARA QUE SE SEPA

Habiendo llegado á mi conocimiento que un individuo residente en la Isla de Cuba, y al que los *venenosos* caciques de este pueblo habían pedido 200 pesetas—según me dijeron—para la construcción en proyecto de una escuela laica (así me dicen que le hicieron á aquél la petición) la cual escuela habría de construirse aquí, me han asegurado que aquella per-

sona quiso antes informarse de otra que aquí reside, al objeto de que ésta le dijese: Primero, si es que no había escuelas ó las que había no reunían condiciones higiénicas y pedagógicas; segundo, si proyectaban la construcción de dicha escuela con carácter de laica por capricho, ó por ser la que había católica ó del Estado.

Hasta aquí, el formulario ó preguntas que hacía un individuo para en vista de la contestación que recibiese optar por dar ó no las doscientas pesetas que le pedían. Ahora bien, como es de suponer que allá en la Isla de Cuba haya alguno más que cual el incógnito de que me ocupo no esté enterado del móvil, fin y alcance que los pedigueros caciques pretenden dar á la escuela que se proponen crear, voy á exponer imparcialmente la verdad de lo que sé para que sepan á que atenerse.

En efecto, el monterilla rural que padecemos y con él los satélites en política caciquil everardista, no han sabido llevar á efecto la construcción de una rampa de gran necesidad para este desdichado pueblo, á pesar de haberse recaudado tiempo ha unos cuantos miles de pesetas.

Los mismos caciquillos rurales que han abandonado ya la empresa de construir la famosa rampa, son los que ahora se proponen construir una escuela, no porque el pueblo carezca de ella, que la hay, sí; pero el *celosísimo* Ayuntamiento y la Junta local de enseñanza no se preocupan de arreglar dicho local, el cual local, dicho sea de paso, presenta un aspecto ruinoso exteriormente y el interior de la sala de clase es húmedo; no hay ya cal en las paredes, que están negras y llenas de moho, debido á que ha estado años y años sin blanquear ni revocar interior y exteriormente, local que, además, carece de ventilación higiénica.

Esos mismos caciques rurales venían acostumbrados á mangonear en la escuela sirviéndose del maestro para fines políticos, obligándole á veces á dar una enseñanza en cierto sentido favorable á ellos, cercenando del programa escolar aquellas asignaturas que más desarrollan la inteligencia, la razón y el sentido práctico del niño, y como con el que actualmente la regenta desaparecieron aquellos vicios morbosos y sacudido tiene la polilla de ingerencias extrañas y gentes indoctas que quisieron intervenir en la misión que el Estado le confiara, y ha dado, en una palabra, de lado á los cacicuelos everardistas, tiene hoy la libertad é independencia que es menester en un profesor para cumplir y desarrollar en todas sus partes el programa escolar, haciendo la enseñanza integral.

De ahí que se hayan propuesto los lanudos caciques que infectan el pueblo construir una escuela de patronato, donde la conciencia poco escrupulosa de un cura de misa y olla y un alcalde cacique de mucho tupé, por ejemplo, tengan intervención directa en la enseñanza y puedan ejercer presión sobre el maestro que ambas negruras elijan, á fin de que satisfagan sus gustos y caprichos.

Por eso se explica que al pedir dinero digan los

caciques á unos que la escuela es laica, que será católica, á otros; que «garillista», á muchos; pero lo que no dirán á nadie es que la que se cree sea para reemplazar el local antihigiénico que ahora existe.

Juzgue, pues, el lector si procediendo en tal forma podrán saber en fin de cuentas de lo que se trata. Y como decía el que pidió informes, si va á construirse una escuela por el solo capricho de unos caciques, yo no doy las 200 pesetas. A lo que digo yo: ¿no se recaudaron también pesetas para la rampa? La rampa está por construir. Y las pesetas aquellas ¿dónde están? ¿Quieren que se repita el milagro? Pues hagan el experimento.

N.

## Súrsum corda

Ya comienzan á llover palos sobre la Comisión provincial. Se imaginaba tener las espaldas defendidas y las tiene al descubierto. Ahí, ahí nos las den todas.

Desahoagda como parece, ha declarado nulas las elecciones municipales de Colunga, unas elecciones tan correctas y legales como las nuestras. Los columneses, que no se chupan el dedo, acudieron al ministro de la Gobernación, y éste, ante desafuero tan palmario, tomó la badila y le dió con ella en los nudillos á la Comisión, aprobando las elecciones.

Esto, aparte de los que ya tenemos, es un motivo más de aliento, pues nuestras elecciones se encuentran en el mismo caso que las de Colunga.

Muy bien por el ministro. Nuestro pésame para la Comisión.

¿Le quedaría á ésta alguna miaja de pudor que la fuerce á dimitir? Dicen que amenaza con la dimisión; pero ¿y el comedero?

## DE LA DECENA

El 4 del corriente falleció en Luarca, á muy avanzada edad, nuestro muy apreciable amigo D. Rafael Ochoa y Verde, Administrador en aquella villa de los señores Marqueses de Ferrera, y persona muy querida por cuantos han tenido el gusto de tratarle en su larga vida.

Era el finado de gran ilustración y honradez intachable, por eso el sentimiento ha de ser mayor para todos los que le hemos conocido.

Acompañamos en su justo dolor á sus desconsolados hijos, en particular á nuestros estimados amigos D. Antonio y D. Sixto, lo mismo que á sus hijos políticos y nietos.

A continuar sus estudios, después de pasar las vacaciones con sus respectivas familias, marcharon: para Oviedo, los jóvenes Román Penzol, Ramón Ca-

nel, Miguel, Norberto, y Carlos García, y para Tapia, Perfecto Alvarez. También salieron para Oviedo, donde pasarán una corta temporada, las distinguidas señoritas Ramoncita Rodríguez y Delfina García. A los primeros deseamos que estudien mucho y á las segundas que les sea grata su estancia en la capital, y á todos un feliz viaje.

Después de una corta ausencia, regresó de Madrid á ésta D. Felipe Arín, digno Juez de Instrucción de este partido judicial, al que damos la bienvenida.

El día de Reyes hemos tenido el gusto de admirar en la parroquial de esta villa un elegante y artístico nacimiento traído por nuestro muy querido y virtuoso párroco D. Juan Cordero, que no se cansa de sacrificarse por cuanto contribuye al mayor esplendor de los cultos sagrados.

El día 8 del corriente regresó á su casa de ésta nuestro querido amigo D. Máximo Cancio, después de pasar unos cortos días en Oviedo al lado de sus distinguidas hermanas y sobrinas, al que damos la bienvenida.

Por llegar tarde á nuestro poder, dejamos para el número próximo la correspondencia de nuestro corresponsal en Tapia, el popular *Pepe de Mingo*.

Se ruega á la persona que haya encontrado una pulsera de plata, se sirva entregarla en esta imprenta, donde se le gratificará, si así lo desea.

## A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.

## GRANDES TALLERES

DE  
EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE  
**Manuel Loza**  
LUARCA (Asturias)

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales de su clase, se fabrican toda clase de muebles con solidez y esmero á precios sin competencia.

También se construye toda clase de trabajos en mármoles del país y extranjeros sobre planos ó dibujos que proporcione el cliente ó por los que la casa facilite.

Construcción de retablos y toda clase de mobiliario de iglesias, así como cortinajes y mueblería.

**606****Inyección intravenosa; indolora****MÉDICO LÓPEZ GARCÍA**

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO

**VILLAR Y COMPAÑIA**

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES

D. Carlos Conde y D. Eduard Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

**Compañía de "ASURANCES GENERALES"  
CONTRA INCENDIOS****Reaseguradora de LA POLAR**

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

**Fundada en París el año 1819**Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martínez**

Paz, 2.—RIBADEO

**VENTA**

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

**En plazo breve**

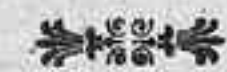
Se desea realizar todas las existencias de muebles, bancos, y materiales de varias clases, como son nogal, castaño, cerezo, fresno, etc., todos ellos en condiciones favorables por su pronto empleo y á precios muy económicos, cuya propiedad es de D. Gumersindo Bermúdez, Plazuela del Campo, calle de Ibañez, Ribadeo.

Dirigirse á D. Pedro del Río de la misma localidad, Paz, 38.

**REMEDIO INFALIBLE**Para curar la **anemia**, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las **PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL**,Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 30.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, botica de Sanjurjo y Durrif. En Navia, botica de Campoamor.

**En Vega de Ribadeo**

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del río Monjardín, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.

**La Reyna**

DE

**JOSE LEDO**

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

**ESPERANZA****SANTA CLARA (CUBA)****LA AMERICA**

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

**12, San Roque, 12—RIBADEO****PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA  
AL «CASTROPOL»**

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda de Guadalupe, Atoonco.